

## **RESOLUCION DCS 173/2023**

Bahía Blanca, 3 de mayo de 2023

#### **VISTO**

La renuncia de la docente Lucía Márquez a su cargo de Ayudante A DS en la carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, área Abordaje Individual (N° de planta 21028772)

### **CONSIDERANDO**

Que dicha renuncia determina una vacante ordinaria en la carrera

Que actualmente existen 24 docentes con designaciones temporarias vinculados/as a la TUAT

Que lo propuesto se ajusta a las normativas vigentes de concursos ordinarios;

Lo aprobado en sesión plenaria el 3 de mayo;

### **POR ELLO:**

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso ordinario para la cobertura del cargo docente que a continuación se detalla:

Cantidad	Cargo	Dedicación	Área- Disciplina	Carrera
1	Ayudante N° de planta (21028772)	Simple	Abordaje Individual	Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico

## ARTÍCULO 2°: Designar al siguiente Jurado que intervendrá en el presente llamado:

JURADO TITULAR	JURADO SUPLENTE	
Med. Ana Illanes	Lic Cecilia Arnaudo	
Lic Mg Cecilia Bucciarelli	Lic. Jorge Moyano	
Lic Antonella Valente	Abog. Mario Zelaya	



ARTICULO 3º: Designar a los siguientes veedores por cada claustro:

Veedor por el claustro Profesores: Lic. Ana Biera Veedor por el claustro Auxiliares de Docencia: Med. Noelia Tolu Veedor por el claustro de Alumnos: Salomé Aguilera Moggia

ARTICULO 4º: La fecha, horario y lugar de inscripción se publicarán en la página Web de la UNS.

ARTICULO 5°: Agréguese al expediente 1461/23. Dése a publicidad a través de la página Web de la UNS.